



OFICIO N° 026/31/2022

Valparaíso, 7 de septiembre de 2022

La **COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, SUPERACIÓN DE LA POBREZA Y PLANIFICACIÓN**, presidida por la H. diputada señora Karen Medina Vásquez, acordó reiterar a US. el oficio N° 021/31/2022 del 11 de agosto del año en curso, relativo a informar en lo que concierne a esa Cartera acerca de la implementación de la ley N° 21.380, que reconoce a los cuidadores o cuidadoras el derecho a la atención preferente en el ámbito de la salud (copia del cual se adjunta).

Dios guarde a US.

JUAN CARLOS HERRERA INFANTE
ABOGADO SECRETARIO DE LA COMISIÓN

SEÑORA
ANTONIA ORELLANA GUARELLO
MINISTRA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO
PRESENTE

Comisión de Desarrollo Social, Superación de la Pobreza y Planificación
Dirección Pedro Montt s/n, Valparaíso
Teléfono (32) 2505052 – 2505206
Email mrequena@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 08A9118A07945307